

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 4.557/2012

**Anuncio de Ocupación de Terrenos**

**Expediente: VP/01043/2012**

Don Luis Peralvo Segado, con domicilio en C/ Alcolea, 43, Villafranca de Córdoba (Córdoba), ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

Provincia: Córdoba. Término municipal: Villafranca de Córdoba.

Vía pecuaria: "Colada de la Ventilla".

Superficie: 1,92 m2.

Con destino a: Canalización Subterránea para suministrar agua y electricidad a Cortijo de "Los Mugrones".

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Provincial, sita en Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba 27 de junio de 2012.- Firma electrónica del Delegado Provincial (DT1ª Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, BOJA núm. 88 de 7 de mayo), Fdo. José Ignacio Expósito Prats.